

Sesión Ordinaria

Asuntos en Cartera | 24 de Marzo de 2026

- 1. Escrito signado por los CC. Lic. Yuri Salomón Vanegas Menchaca y Lic. Jacobo Augusto Vanegas Menchaca,** mediante el cual solicitan Juicio Político en contra del actual Alcalde de Guadalupe, Nuevo León, por los presuntos actos de abuso de autoridad de los elementos de policía de dicho Municipio.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Anticorrupción.

- 2. Escrito signado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura y el C. Lic. Hernán Farías Gómez y un grupo de ciudadanos integrantes de Asociaciones de Cronistas,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a los artículos 12 y 123 Bis de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de refuerzo a la figura de Cronista Municipal en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

- 3. Escrito signado por el C. Lic. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión, a favor de Servicios de Salud O.P.D. para la construcción de la Unidad de Salud de Atención Primara, un inmueble ubicado en el Fraccionamiento Valle del Roble Sección Anacua, entre las calles Anacua, Begonia, Bayón y Avenida del Álamo de dicha Municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

- 4. Escrito signado por el C. Lic. Carlos Rafael Rodríguez Gómez, Presidente Municipal de Cadereyta Jiménez, Nuevo León,** mediante el cual informa que en Sesión de Cabildo se aprobó otorgar en concesión, a favor de la Arquidiócesis de Monterrey, A.R., para la construcción de la Parroquia Nuestra Señora del Roble, un inmueble propiedad municipal ubicado en la Avenida del Olmo y Avenida del Valle, del Fraccionamiento denominado Valle del Roble Sección Trueno, de dicha Municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

- 5. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 48 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Nuevo León, relativo a que los contratos que contemplen proyectos integrales o llave en mano, se celebren a precio alzado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

- 6. Oficio signado por el C. Lic. Arturo Charles Cruz, Director Jurídico de la Oficina de la Secretaría de Igualdad e Inclusión,** mediante el cual da contestación el exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 680 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

- 7. Escrito presentado por el C. Ing. Baldemar Valenciana Díaz, en representación de la Asociación de Jubilados, Pensionados y Retirados de la CFE del Noreste, Asociación Civil,** mediante el cual presenta Punto de Acuerdo para exhortar a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que, en el marco del análisis legislativo de la reforma al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se valoren de manera cuidadosa los posibles tratamientos diferenciados entre los distintos regímenes laborales y de seguridad social.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

- 8. Escrito signado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición a diversas disposiciones de la Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, en materia de establecer la promoción permanente de la estrategia de reducir, reutilizar y reciclar.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 9. Oficio signado por el C. Ing. Felipe Gerardo Flores Escamilla, Encargado del Despacho de la Dirección General de Sistema de Caminos de Nuevo León,** mediante el cual da contestación el exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 626 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

10. Oficio signado por la C. Senadora María Martina Kantún Can, Secretaria de la Cámara de Senadores, mediante el cual informa sobre el Acuerdo aprobado, por el que se exhorta a los Congresos de las Entidades Federativas, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en cumplimiento a los artículos transitorios del decreto de reforma constitución en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, realicen a la brevedad la armonización de sus constituciones locales y demás disposiciones jurídicas aplicables, a fin de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres, adolescentes y niñas en todo el territorio nacional.

Trámite: De enterada y remítase el presente oficio a la Comisión para la Igualdad de Género, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.

11. Escrito signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 57 y por adición de un Artículo 58 Bis a la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, en materia de prohibición de propaganda gubernamental en recibos de servicios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

12. Escrito signado por la C. Dip. Cecilia Sofía Robledo Suárez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 189 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de violación a sellos de "Suspendido".

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

13. 6-seis escritos signados por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través de los cuales remite con el pretendido carácter de observaciones, diversas manifestaciones con relación a los Acuerdos Núm. 600, 601, 604, 605, 606 y 607; todos de la LXXVI Legislatura, que corresponden a resoluciones de cuentas públicas.

Trámite: De enterada y en atención a la opinión emitida por la Comisión de Estudio Previo, conforme a lo establecido en el Artículo 68 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, los referidos escritos se tienen por desechados al ser notoriamente improcedentes, procediéndose a su archivo como asuntos totalmente concluidos; notifíquese al C. Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

14. 1–un escrito signado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través del cual se remite con el pretendido carácter de observaciones, diversas manifestaciones con relación al Acuerdo Núm. 116 de la LXXVII Legislatura que corresponde a la aprobación en primera vuelta de la Constitución del Estado y a la Ley Electoral del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y en atención a la opinión emitida por la Comisión de Estudio Previo, conforme a lo establecido en el Artículo 68 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, el referido escrito se tiene por desechado al ser notoriamente improcedente, procediéndose a su archivo como asunto totalmente concluido; notifíquese al C. Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

15. 1–un escrito signado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través del cual se remite con el pretendido carácter de observaciones, diversas manifestaciones con relación al Acuerdo Administrativo Núm. 582 de la LXXVII Legislatura que corresponde a la reforma a la Ley de Hacienda del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y en atención a la opinión emitida por la Comisión de Estudio Previo, conforme a lo establecido en el Artículo 68 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, el referido escrito se tiene por desechado al ser notoriamente improcedente, procediéndose a su archivo como asunto totalmente concluido; notifíquese al C. Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

16. 1-un escrito signado por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León, a través del cual se remite con el pretendido carácter de observaciones, diversas manifestaciones con relación al Decreto Núm. 147 de la LXXVII Legislatura, que corresponde a la superación de observaciones de la Ley de Movilidad Sostenible Accesibilidad y Seguridad Vial para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y en atención a la opinión emitida por la Comisión de Estudio Previo, conforme a lo establecido en el Artículo 68 bis, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nuevo León, el referido escrito se tiene por desechado al ser notoriamente improcedente, procediéndose a su archivo como asunto totalmente concluido; notifíquese al C. Gobernador Constitucional del Estado, para los efectos legales a que haya lugar.

17. Oficio signado por la C. Dra. Beatriz Adriana Camacho Carrasco, Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, mediante el cual solicita el estatus que guarda la solicitud de licencia del Titular del Órgano Interno de Control, Lic. José Ignacio Carrillo Aguirre.

Trámite: De enterada y se anexa con carácter de urgente en el Expediente 21091/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Anticorrupción.

18. Escrito signado por el C. Américo Garza Salinas, Secretario del Ayuntamiento de Juárez, Nuevo León, mediante el cual informa sobre el acuerdo aprobado relativa a la solicitud de licencia para separarse del cargo del Presidente Municipal, C. Félix Guadalupe Arratia Cruz; así como la designación del C. Ramiro Rodríguez González, Regidor Segundo, como encargado del despacho.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

19. Escrito signado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual remite anexo al expediente legislativo 20464/LXXVII relativo a realizar un exhorto a Servicios de Agua y Drenaje.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 20464/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

20. Escrito presentado por la C. Dip. Reyna Reyes Molina, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación del Estado, a la Titular del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Nuevo León y a los Titulares de los 51 Municipios del Estado de Nuevo León, para que, en el ámbito de sus atribuciones y priorizando el interés superior de la niñez, fortalezcan y en su caso implemente de forma coordinada políticas públicas que garanticen el efectivo derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

21. Escrito presentado por la C. Dip. Anylú Bendición Hernández Sepúlveda, integrante del Grupo Legislativo de MORENA de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 144, 145, 145 Bis 2, 177, 254, 269 y 349 y se deroga el artículo 145 Bis, así como los artículos 255, 256, 257, 258, 259 y 260, todos de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.